MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
Cuna del Prócer Cap. Mauricio José Troche
"TRECIENTOS TRES AÑOS DE VILLA CURUGUATY"
Avda. Carlos Antonio López c/Independencia Nacional
Tel. 048-210.227
Canindeyú-Paraguay

Curuguaty, 06 de abril de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Villa Curuguaty se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar la ADENDA DEL CONTRATO N° 8/2020 SUSCRIPTA CON LA FIRMA DAYMON CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR SORIANO SOSA CON RUC N° 4338770-5 en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA Nº 7/2020 – "CONSTRUCCIÓN DE COLUMBARIO EN EL CAMPO SANTO"- ID. Nº 375814.

En ese sentido y consideración remitimos adjunto las siguientes documentaciones: Cantidad, descripción, especificaciones técnicas, cronograma, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) y Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Luis Esteban Rojas Alvarez
Enc. U.O.C

MUNICIPALIDAD DE VILLA CURUGUATY
U.O.C